

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2021, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la voz del Dr. García: Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de los "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", le informo Doctor que tenemos Quorum legal conforme a la Lista de Asistencia. Iniciamos con su presentación Dr. Bernal le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida, así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Buenos días, sean todas y todos bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados por videoconferencia con nuestra querida amiga la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo, un afectuoso saludo Maestra, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's de la Región Norte, de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud, como representante de la Secretaria de Salud Federal ante este Órgano de Gobierno, Vocal Suplente, muchas gracias por acompañarnos, solicitándole extienda de nuestra parte un cordial saludo a nuestra querida amiga la Dra. María Eugenia, contamos también con la presencia de nuestra querida amiga Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, un afectuoso saludo, Secretaria General de la Sección 86, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, Vocal Suplente, Lulú gracias por tu asistencia. Igualmente por videoconferencia nos acompañan en su carácter de Vocales suplentes de la

Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, el Lic. Filadelfo Herrera Garza, de la Secretaria de Finanzas, la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaria de Educación Pública, la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández, el C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez, Comisario Suplente de este Organismo y funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a toda su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes, el “Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Tercer Trimestre de este año” entre otros temas establecidos por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud. En virtud de contar con el Quórum Legal, declaro formalmente instalada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la OPD “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”. Adelante Dr. García

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

En el uso de la voz del Dr. García: Bien Doctor pues previendo por la lista de asistencia que esta la presencia de todos los integrantes de la Junta de Gobierno pasamos al siguiente punto, aquí sometemos a votación el orden del día ya todos lo tienen desde hace algunos días, si están de acuerdo con el orden del día favor de manifestarlo levantando su mano. Se somete a la aprobación de los señores vocales, estando de acuerdo levantan su mano. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

ACUERDO

18/III/O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la III Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”

4.- Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Uso de la Voz del Dr. García: Pasamos a la aprobación de las Acta de la Sesión anterior, II Sesión Ordinaria del 2021 que se llevó a cabo el 15 de Julio del 2021 igualmente les solicito su aprobación levantando la mano. De acuerdo muchas gracias. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

19/III/O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura de la Acta de la II Sesión Ordinaria celebrada el 15 de julio del 2021, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza” y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

5.- Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones.

Uso de la voz del Dr. García: Se dio cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones anteriores, había 11 acuerdos tomados, se trabajaron los 11 acuerdos se cumplieron todos. Entonces se somete a aprobación el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores de la misma manera. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

20/III/O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el documento relativo a “Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores”

6.- Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Tercer Trimestre de 2021

Uso de la Voz del Dr. García: Iniciamos con el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Tercer Trimestre, iniciamos con el panorama de Covid Dr. Burgos por favor.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Al corte al 19 de octubre de este año 2021 los casos positivos presentados en el estado de Coahuila de Zaragoza asciende a 94,397, casos activos 1,373, recuperados 85,721, hospitalizados 120 con tendencia a la baja, defunciones 7,337 y el total de estudios realizados 516,643, de estos hospitalizados el 70% de ellos son pacientes que no han recibido la vacuna ni una primera dosis, entonces la importancia de que continuemos con la vacunación. El total de estudios de laboratorios realizados, de pruebas PCR 534,840 de las cuales positivas 94,609, pruebas rápidas 106,072, por región observamos que la mayor parte es en el sureste y en la región laguna, donde se llevaron a cabo tanto pruebas PCR, como pruebas rápidas de antígeno. La ocupación de los hospitales en el estado de Coahuila se han encontrado bajos, camas Covid ocupadas con un 6% con corte al 25 de octubre y los ventiladores Covid con un 5%. En la vacunación por grupos poblacionales observamos que el total de vacunas aplicadas considerando primeras y segundas dosis, esquemas completos es un 62% con 3,196,835. Esta es la evolución del Covid 19 en el estado de Coahuila de Zaragoza.

Uso de la Voz del Dr. García: Bien continuamos con Prevención y Promoción de la Salud, con la Dra. Martha Alicia Romero.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Gracias, muy buenos días con su permiso Sr. Secretario e integrantes de la Juntas de Gobierno, presento a ustedes las

99
A
H
M
C

Coberturas de Vacunación del Esquema Básico en menores de 5 años al tercer trimestre: en menores de un año nuestra cobertura se encuentra en 53.9, en un año 76.8, de uno a cuatro años 64.9 y de menores de cinco años 65.2, en relación al informe de los trimestres anteriores estas coberturas ya han ido avanzando. Recordamos que tenemos 2 años de rezago, que no tuvimos biológicos. Actualmente tenemos falta de otros dos biológicos que son la TD y VPH, pero dentro del esquema de vacunación se está trabajando de manera coordinada con las instituciones de salud para alcanzar la cobertura de los niños menores de 5 años.

Presento la Mortalidad Materna al Tercer Trimestre, donde se puede ver cómo ha ido la evolución en la razón de la mortalidad materna, en el 2020 cerramos con 21 defunciones, y una razón del 38.4, en lo que respecta al 2021 tenemos un registro de 23 defunciones con una razón del 66.2 dentro de este año hemos tenido un incremento de las muertes maternas, de las cuales por jurisdicción de ocurrencia, la jurisdicción norte es la que se ha visto afectada y dentro de esta jurisdicción el municipio de Saltillo es el que ha presentado mayor mortalidad, incluyendo Monclova con 6 defunciones, dentro de las causas que registran estas defunciones encontramos la enfermedad hipertensiva del embarazo y en causas indirectas las muertes debidas al Covid, así como la del sistema respiratorio, y en estas son convivios identificados del Covid que ha pasado en estas en la atención obstétrica de estas personas dentro del análisis en el Comité de Mortalidad Materna se identifica que recibieron entre 4 y 5 consultas pero en diferentes instituciones, se ha reducido la asistencia a las unidades públicas. Su mayoría de estas defunciones son del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría en menor proporción, pero no acuden de manera oportuna a su control prenatal y visitan varios médicos, si tienen 4 o 5 consultas pero no de seguimiento, ya cuando llegan a una institución donde se va a dar la resolución de su embarazo, presentan estas complicaciones que ya no es posible en muchas de ellas, tener atención oportuna.

En Mortalidad Infantil, registramos al corte del mes de septiembre 335 defunciones en menores de un año, si vemos en los últimos años del 2017 el comportamiento ha sido muy similar y el registro hasta ahorita tiene una tendencia estable. En lo que respecta a la Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda, al trimestre tenemos solo 1 defunción registrada, el año pasado cerramos con 8 defunciones veremos el cierre ya que en este grupo de edad entre los meses de noviembre y diciembre es cuando más casos se registran de enfermedades respiratorias y también defunciones, pero se ha mantenido también estable su tendencia. En cuanto a las Enfermedades



Crónicas vemos aquí que los casos nuevos detectados de enfermedad de diabetes hay 2942, si lo vemos en el comparativo al mismo periodo del año anterior tenemos una disminución en el registro de casos, como también de hipertensión arterial donde se ha registrado un mayor número con 8755 una tasa de 110.39 por cada 100 mil habitantes. En cuanto la mortalidad por estas enfermedades crónicas, vemos que las defunciones a la inversa de los casos al periodo, tenemos un incremento de 1497 casos de diabetes y de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón 1119, aquí recordamos que el proceso de la asistencia también va ligado a que tenemos una menor detención en unidades de salud, la gente no acude de manera continua a las unidades de salud, así como también el seguimiento en sus esquemas de tratamiento, hay actividades que se siguen realizando del seguimiento a esos pacientes ya sea por llamadas telefónicas, citas de seguimiento, en las enfermedades crónicas se está realizando capacitación al personal de salud, integrando nuevamente a los grupos de ayuda mutua, para tenerlos en el control en las unidades de salud, así como seguimiento a través de las unidades de alimentación de promoción de la salud, acercando los servicios a las localidades, a las colonias, en redes de excelencia de diabetes, tratando de juntar a estos enfermos crónicos para darles un seguimiento, como también se ha estado trabajando en la parte de enfermedad isquémica del corazón, están los proyectos de las salas de hemodinamia, trabajar en el estado con estado Cardioprotegido, aquí todavía hay actividades que se tienen que realizar.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Aquí si me gustaría hacer un par de comentarios, cuando empezó la gestión del Ing. Riquelme me encargo revisar cual era la principal causa de mortalidad, en aquel tiempo que todavía no estaba la pandemia, nos encontramos que la primer causa era enfermedades isquémicas del corazón, sobre esta base y analizando los mejores resultados en el mundo teníamos que asegurarnos, la evolución era infarto y muerte. entonces como podemos cortar esto hicimos una ley de estado Cardioprotegido en donde todos los edificios que alberguen más de 500 personas tenían que tener un desfibrilador y tenían que tener gente entrenada para hacerlo, así lo hicimos, le bajamos un poquito el ritmo con la epidemia, fortalecimos nuestros sistemas de traslado de urgencias. Somos el estado modelo etiquetado por la embajada de Francia como el mejor estado en atención a urgencias médicas y nos faltaba la hemodinamia desde hace tres años, tenemos autorizado un proyecto de hemodinamia con el INSABI y construimos las salas en los principales hospitales del estado, el problema es que no nos han mandado los equipos de hemodinamia, entonces para poder avanzar también en esto y hacerlo como corresponde

necesitamos tener la hemodinamia y restituir ese corazón impactado a la normalidad, entonces si hago un llamado a la Federación, al INSABI para que den cumplimiento a ese compromiso que teníamos desde hace tres años. Adelante.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Gracias, en el Índice de Calidad de la Atención en Diabetes, esto se valora a través del sistema de información en crónicas, el estado si bien hay pocos pacientes alrededor de 12 a 15 mil pacientes que traemos en el control en las unidades de salud de la Secretaria, ocupamos el tercer lugar en el índice de calidad de la atención y en el control de este padecimiento con un 77.2 y las jurisdicciones que se ha venido trabajando y que se ha mantenido con el primero y segundo lugar Sabinas y Torreón a nivel estatal, pero también a nivel nacional Sabinas y Torreón dentro de la evaluación por jurisdicciones se han mantenido dentro de los 10 mejores lugares en el seguimiento en el control de este padecimiento.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Aquí quisiera también hacer un comentario en relación a obesidad que es la madre de todos la diabetes y la hipertensión, hemos hecho programas virtuales en donde estuvimos a más de 30 mil personas educándolos como dar de comer a los niños, empezamos sobre todo con los niños, a los papas de los niños, a las maestras, el deporte, una cosa muy interesante que hemos trabajado es el programa de cirugía bariátrica y cirugía metabólica, un paciente diabético cuando le hacemos un bypass se le quita la diabetes por más de 10 años, quiero comentarles que el PBP nos aprobó 250 por año estamos trabajando exhaustivamente con esto y hemos operado bastantes pacientes con esto, somos el único estado del país que tiene este programa establecido y apoyado por el PBP. Adelante.

Uso de la voz de la Dra. Romero: En el Índice de Calidad de la Hipertensión Arterial, también nos encontramos en el tercer lugar con un 75% de control en los pacientes y también la jurisdicción de Torreón y Sabinas, Francisco I Madero son de las que se encuentran con mejor control de estos padecimientos.

Embarazo en Adolescentes y Niñas, aquí hacemos un comparativo del período de enero a agosto, la fuente de información hacia el sistema de nacimientos en donde al mismo período en el 2020 tenemos todos los nacimientos registrados 28,368 y para este período 2021 tenemos una disminución traemos 26,994 y del total de nacimientos en las menores de 19 años son 4953 que representan 17.4%, en los menores de 15 años son 151 nacimientos que es el 1.3%, para el 2021 este porcentaje lo traemos en 1.6%

con 142 nacimientos en menores de 15 y en menores de 19, 4561 que es el 16.9%. Vemos el comportamiento estadístico de cómo ha estado la evolución de estos porcentajes, estos son cierres anuales al 2020 tuvimos el 16.7 y en lo que va del 2021 traemos un 16.9 que va al tercer trimestre, lo cual la tendencia se ha ido manteniendo. Continuamos con todas las actividades de prevención de los embarazos a través del grupo estatal el cual está trabajando de manera coordinada con todas las instituciones involucradas, a través también de la capacitación y formación de recursos humanos, sistema de información. Se cuenta con los métodos anticonceptivos y diversas estrategias que se han implementado para llevar a la población, también seguimos con la estrategia de los servicios amigables, ya tenemos 55 y 4 están en proceso de revisión, tenemos 4 también nominados en centros de salud, lo que quiere decir que las actividades que se están realizando cumplen con los indicadores de calidad que establecen el Centro Nacional de Equidad Interna de Salud Reproductiva, traemos un registro de 3200 promotores si bien no todos están de manera presencial en sus planteles educativos, siguen trabajando de manera coordinada en las acciones de prevención del embarazo.

Cáncer en la mujer, en el registro de casos de cáncer cervicouterino al tercer trimestre, se han detectado 50 casos y hacemos el comparativo al 2020, solamente se habían detectado 40, aquí existe una disminución también en la detención de casos con la misma situación con la falta de asistencia a las detecciones por no querer acudir a las unidades de salud. En la incidencia de casos cáncer de mama también tuvimos una detección de 202 en el 2021 y 276 en el 2020, durante estos últimos meses se han estado reforzando las actividades ya empezamos con algunas brigadas, brindar el servicio a las mujeres para tratar de alcanzar estas detecciones que se vieron disminuidas mucho por la situación de la pandemia y que sin duda alguna requerimos llegar a un diagnóstico oportuno para mejorar la calidad de vida de nuestras mujeres.

Acciones en prevención del dengue, les informo que durante estos últimos meses ha habido un incremento en los casos si bien el período que se solicita para el registro, para el informe del tercer trimestre registro de 142 casos, para la semana pasada rebasaban los 400 casos. Los municipios que se están viendo afectados son los de Allende, Piedras Negras lo que es la Región Fronteriza, ya abarcando la Región Centro, con el municipio de Muzquiz y Sabinas en menor proporción de casos, se han reforzado las actividades de control en los cuales 170,664 casas se han trabajado a ese período y se han nebulizado 6,747, ahorita el operativo está centrado en el

99
A
7
b
7
C
G

municipio de Acuña que es el que todavía tiene una transmisión activa y donde se están reforzando las acciones de eliminación de criaderos, aplicación de larvicida y fumigación en coordinación con las autoridades municipales. Es todo, muchísimas gracias.

Uso de la voz del Dr. García: Pasamos a la Atención Médica, al Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, Dr. Marco Aníbal.

Uso de la voz del Dr. Aníbal: Muy buenos días, con permiso del Sr. Secretario y miembros de esta Junta de Gobierno, ¿no sé si tengamos una lámina de Fortalecimiento Atención Médica? no la tenemos, pero debo de comentar que este programa de fortalecimiento de atención médica continua operando en nuestro estado a pesar de las dificultades operativas que representa la pandemia y también las dificultades operativas que tuvimos con la asignación de recursos para los gastos de operación, hemos trabajado de manera muy fuerte a partir del mes de abril, cuando se nos comunicó que los gastos de operación de FAM que antes eran realizados específicamente por el programa Q013, hoy los gastos de operación en este año se adjudicaron a través de los propios recursos asignados al INSABI por eso nos retrasamos un poquito en iniciar las actividades, sin embargo hoy tenemos ya un 75% de cumplimiento en nuestros espacio de indicadores, básicamente las actividades de promoción, las acciones de prevención y detección de enfermedades, así como las consultas de primera vez y las subsecuentes, estaremos terminando el año con el cumplimiento al 100% de estos indicadores de FAM en nuestras 11 unidades médicas móviles que ya tenemos el 100% de personal activo, es decir estamos ejerciendo el total de las plazas autorizadas. En relación con los procesos de calidad en los hospitales para la implementación del modelo de Calidad de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General, recuperamos las actividades que habíamos dejado pendientes en el año 2020 el año más fuerte de la pandemia, que a pesar de que en el año 2021 continuamos con esta problemática, por indicaciones del Señor Secretario el Dr. Roberto Bernal, reestablecimos o recuperamos el plan estatal de calidad de seguridad del paciente, con estos tres pasos el impulso, la formación de evaluadores y la certificación de hospitales como meta final, como estrategia inicial en este año y que se convirtió en un modelo nacional del propio Consejo de Salubridad General tomo, nosotros iniciamos con la implementación multicéntrica de las acciones básicas de seguridad del paciente, es decir el primer sistema del modelo de seguridad que se refiere a las metas internacionales de seguridad del paciente, nosotros prácticamente todos los hospitales y jurisdicciones de nuestro estado fueron invitados

para esta Implementación multicéntrica que se dividió en tres partes, una capacitación, una guía en la implementación en cada una de las unidades que se inscribieron y posteriormente la evaluación, la primera parte de esto fue la capacitación que la realizamos en línea a través del campus virtual de salud de nuestro estado y fue un curso de 20 horas en total, con 1600 participantes de todo el estado tanto de hospitales públicos, como privados, esta fase ya se concluyó, como pueden ustedes ver, esto fue tanto la iniciativa privada, como el sector público, trabajamos con Hospitales Universitarios de Coahuila, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, también con el ISSSTE, con el Magisterio, con hospitales nuestros y también con hospitales privados, finalmente la tercera fase la estaremos desarrollando a partir de este mes y hasta que se acabe diciembre y vamos a otorgar a los hospitales que hayan implementado correctamente estas acciones básicas, vamos a otorgar el reconocimiento como Impulsor de las Acciones Básicas de Seguridad del Paciente, vuelvo a repetir que este modelo ha sido tomado a nivel nacional y posteriormente en esta primera fase de certificación, llegara la segunda fase donde los hospitales implementaran lo sistemas críticos y llegara la tercera fase en donde los hospitales se implementaran el modelo en su totalidad, pero ya al que implemente las acciones básicas de seguridad al paciente acorde a los lineamientos del modelo de seguridad recibirá este reconocimiento. En relación con el abasto de medicamentos debo solo decir, porque este tema será tomado con la Dirección Administrativa que hemos tenido problemas con el abasto de medicamentos a través del INSABI y estas son algunas estrategias para evitar las caducidades que también están ya en su carpeta que fue enviada ya hace algunos días. Es todo de mi parte.

Uso de la voz del Dr. García: Gracias doctor, le pedimos al Lic. Oscar Flores para su informe de Plan Anual de Acreditación.

Uso de la voz del Lic. Flores: Muy buenos días, con el permiso del Señor Secretario de Salud, en relación al Plan Anual de Acreditación al modelo de atención de calidad en salud, de la Dirección de Calidad, actualmente contamos con 179 unidades de las cuales el 91% se encuentran acreditadas con dictamen, para el 2022 se están reprogramando las visitas debido al cambio de la tipología en centros de salud rurales se cambiaron a urbanos ese es el motivo, la información nos llegó de parte de la Dirección General de Información en Salud, además se pudieron inscribir 8 proyectos de mejora del PROCAM, Proyectos de Calidad en la Atención Médica, alineados a al modelo gestión de calidad en salud, de los cuales 4 de esos proyectos pasaron a la final y uno resultó ganador a nivel nacional es el de disminuir la

mortalidad materna durante la articulación de un equipo multidisciplinario, este premio pues obviamente se va replicar a nivel estatal para compartirlo con los demás hospitales y jurisdicciones sanitarias, entre ellos la disminución de la muerte materna que ya se presentó en los indicadores de la Dra. Martha Romero, y los avales ciudadanos actualmente tenemos un 82% en instalación, aquí podemos observar que también se instaló un encuestador digital por medio de una encuesta de código QR que se lleva a través de la SEFIR y del ICAI en el cual se siguen mejorando en las unidades médicas. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. García: Muchas gracias Licenciado, le pedimos al Dr. Francisco Hernández su informe del Centro Estatal de Trasplantes.

Uso de la voz del Dr. Hernández: Muy buenos días, con el permiso del Señor Secretario y esta Junta, en el Centro Estatal de Trasplantes seguimos trabajando siempre con las medidas de precaución emanadas de la actual pandemia y nuestra principal función en estos momentos es la acreditación y licenciación de los comités procuradores de órganos, principalmente en los hospitales generales del estado para formar lo que es la red estatal de hospitales procuradores, el Hospital General de Monclova ya tiene en puerta la licenciación, estamos trabajando con el Hospital General de Acuña y Piedras Negras para este trámite. En el programa de trasplantes iniciamos con este programa en abril de este año llevamos 2 trasplantes renales realizados y tenemos en puerta el tercer trasplante en el Hospital General de Torreón, dentro de las actividades de la Semana Nacional de Donación en el estado de Coahuila de la mano del Centro Nacional de Trasplante realizamos diferentes actividades siempre alineados al lineamiento precisamente del Centro Nacional de Trasplantes, donde hubo actividades culturales, actividades científicas y cerramos las actividades con una carrera que es la tercer carrera dentro de la Secretaria de Salud donde por motivos de pandemia se limitó únicamente a 200 corredores registrados y una premiación a estos corredores de manera virtual, y si me permiten salir un poquito de lo que es el orden del día y siguiendo una recomendación del Señor Secretario, si me gustaría hacer una invitación a este cuerpo de Gobierno a registrarse como donadores voluntarios, ya que como sabemos nuestra lista de espera en el estado es una lista de espera para recibir un órgano muy alta, tenemos alrededor de 3000 personas en esta lista de espera y pues como se dice sin donadores no tenemos trasplantes, al final de la reunión por ahí les voy a pasar un formatito el que sea gustoso de inscribirse se les hará llegar por vía virtual su credencial de donador, y son registrados a nivel nacional y a nivel estatal. Es cuanto muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Aquí cabe hacer declaración que no había nada en relación a trasplantes en la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, nosotros empezamos de cero completamente, empezamos sacando lo permisos y bueno ya llevamos un avance importante, nuestro siguiente plan es trabajar con la fiscalía y empezar a conseguir donadores cadavéricos que es donde esto ya realmente se debe de despegar un punto importante, estamos muy contentos porque empezamos a avanzar con todos los permisos y ya hicimos los primeros trasplantes. Adelante

Uso de la voz del Dr. García: Gracias Doctor, le pedimos al Dr. Sergio de la Parra, el Informe de Regulación y Fomento Sanitario.

Uso de la voz del Dr. De la Parra: Muy buenos días me da mucho gusto saludarlos, con permiso Señor Secretario, a esta Subsecretaria le corresponde presentar 3 temas básicamente, Agua de Calidad Bacteriológica que es el indicador de Eficiencia de Cloración y programa de Tabaco espacios 100% libre de humo, aquí estamos hablando de Agua de Calidad Bacteriológica de enero a septiembre del 2021 es el indicador de eficiencia de cloración su objetivo es la prevención de enfermedades de origen hídrico, de enero a septiembre del 2021 bajo la supervisión de esta subsecretaria a través de las 8 jurisdicciones sanitarias con un cumplimiento promedio del 96.28 % y 100% de eficiencia de cloración, en la diapositiva que sigue vemos la eficiencia de cloración en estado es ya de un 98.88% es decir por encima de la meta nacional que es del 92.67% el cumplimiento de este programa nos ha permitido que Coahuila siga libre de Cólera dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional en eficiencia de esta cloración apoyo a la pandemia por COVID19 en buenas prácticas de higiene. Edificios 100% libres de humo de tabaco, con el fin de proteger los derechos de los no fumadores el fomento a no fumar, así como principalmente disminuir las tasas de incidencias en mortalidad de las patologías asociadas al tabaquismo se acreditaron 88 espacios libres de humo de tabaco de enero a septiembre, a octubre llevamos ya 107 edificios acreditados, quedando pendientes solamente 43 para los próximos 2 meses venideros noviembre y diciembre con lo que llegaremos a nuestra meta sin duda de 150 acreditados, aquí una muestra fotográfica de restablecimientos acreditados en su mayoría restaurantes así como una empresa de giro aeroespacial, antes de terminar por ultimo me gustaría informarles aprovechar este foro que hemos repartido en nuestras visitas la carta de derechos a los visitados en las diferentes verificaciones que realiza el estado a nivel de regulación y fomento sanitario, cual es la intención de esto, colaborar en todo y por todo en primer lugar que los visitados tengan toda la información posible a la

mano y si no, se presenten las quejas ante estas 8 jurisdicciones para que todo se haga de la manera más transparente posible, si el tiempo lo permite más adelanté les comento acerca de Cambiando Vidas. Muchas gracias, un gusto saludarles.

Uso de la voz del Dr. García: Gracias doctor, le pedimos al Dr. Erick Varela, el Informe de Atención Médica de Urgencias, adelanté Doctor.

Uso de la voz del Dr. Varela: Gracias Doctor, con el permiso del Secretario y de la Mesa, quiero informarles que el Sistema de Urgencias Médicas en el informe de enero a septiembre de este año hemos tenido actividades relacionadas al COVID con el retiro ya del hospital móvil que se generó en Torreón ya fue retirado por parte de nuestro personal, hemos operado en las contingencias mineras en Muzquiz 8 días trabajando con estos mineros de rescate brindando atención médica a los mismos, dentro de las actividades del turismo que se han inculcado en Coahuila hemos operado en el Rally Coahuila 1000, además de la Carrera Panamericana hace un par de días donde hemos tenido presencia y atención médica durante todo el proceso de atención. La vacunación en la frontera ha sido una prioridad y ahí hemos estado, la vacunación tanto en las regiones de Acuña y Piedras Negras brindando la atención médica y vigilancia que se pudiera requerir en caso de alguna eventualidad, recibimos por parte de Naciones Unidas y de ACNUR para la atención a refugiados una ambulancia la cual está ya en operación brindando atención oportuna hacia todos los Coahuilense y a gente que cruza por nuestro estado, aportamos también en la vacunación directa en Piedras Negras en límite con los Estados Unidos en puentes internacionales específicamente en la vacunación a menores de 18 años esto con el fin de brindar esa certeza y atención que pudiera presentarse durante el evento.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Quisiera hacer aquí un comentario, el día de hoy después de aproximadamente 3000 niños que hemos vacunado, se están vacunando 2000 niños en el puente de Piedras negras somos el único estado que ha hecho estas negociaciones, es una negociación ejemplar donde participa el Gobierno Estatal, el Gobierno Municipal, la Sociedad Civil y Estados Unidos propiamente, entonces es algo muy bonito que se está logrando. Adelante.

Uso de la voz del Dr. Varela: Como parte de nuestra esencia del SAMU también aportamos en situaciones de contingencia, emergencia o desastre, se presentó una en Torreón durante este periodo específicamente en la colonia la Polvorera donde ustedes pueden observar las inundaciones que

tuvimos, y de manera conjunta con el área de Regulación Sanitaria las Unidades Médicas Móviles y el SAMU operamos para la atención rápida de manera integrada aportamos también en la capacitación y asesoría para otros sistemas de emergencias estatales, ya que el SAMU de Coahuila está certificado ya por el SAMU de Urgencias de Francia en una versión completa, quedamos como embajadores del sistema en nuestro país para continuar con el proceso y la operación de un sistema modelo internacional pionero en las emergencias, dentro de las actividades también hemos recibido donación de cubre bocas las cuales se ponen de inmediato a disposición tanto de uso diario, como de k95, además de geles antibacteriales, y esto nos ha permitido contribuir en el manejo de la pandemia Covid, quiero informarle también que en el sistema de emergencias en nuestra parte pre hospitalaria aquí los pacientes que atendemos en el sistema de emergencia hacemos una prueba antígeno para con esto garantizar el acceso seguro a nuestras áreas de urgencia y evitar un contagio dentro de la misma, dentro de nuestra capacitación recibimos cursos muy especializados para la fase pre hospitalaria en nuestras ambulancias, donde el personal ahora se le capacito en nuestra escenografía pre hospitalaria siendo el modelo único en el país para hacer un diagnóstico certero inmediato durante los procesos de atención que ofrecemos al servicio. Y un agradecimiento muy especial porque durante este periodo el Voluntariado de la Secretaria de Salud nos otorgaron una parte de uniformes para todo nuestro personal, dando con esto la presencia y uniformidad que se necesita para ofrecer los servicios. Señor Secretario es cuánto.

7.- Administración.

Uso de la voz del Dr. García: Gracias Doctor. Varela, le pedimos a la Lic. Brenda Guevara el Informe de la Dirección Administrativa. Empezamos con Recursos Humanos

Uso de la voz del Lic. Ramírez: Buenos días a todos, con su permiso Señor Secretario vamos a informar lo correspondiente a Recursos Humanos al periodo de septiembre del 2021, informándole las plazas totales por tipo de rama, en lo que es rama medica tenemos 1,285 plazas, paramédica 1,032, en enfermería 2,404, en la rama afín 441, en la rama administrativa 2,377 y en personal en formación 1,227, dándonos un total de 8,766 de esas plazas totales los orígenes de los recursos llegan de la siguiente manera, en ramo 33 FASSA y ramo 12 tenemos 5,074 plazas las cuales representan el 57.82%, en plazas estatales tenemos 84 que representan un 0.96%, en plazas ya de otros tipos de contratos 2,391 que son 27.24% y personal en proceso

formación 1,227 que es un 13.98% lo cual nos da los totales de 8,776 siendo el 100% de plazas. Es todo.

Uso de la voz del Dr. García: Muy bien Licenciado Federico muchas gracias, pasamos a Suministro de Medicamentos.

Uso de la voz del Lic. García: Buenos días a todos, con su permiso Señor Secretario, para informarles que por parte de Recursos Materiales en surtimiento de medicamento, por parte de nivel federal lo que es INSABI solamente hemos recibido en nuestra unidad de enero a septiembre del 2021 un 10.01% de unidades en piezas recibidas en el almacén estatal, esto representa una situación crítica, ya que no tenemos fecha con certeza de cuando llegarían los más medicamentos, pero sin embargo la secretaria con recursos propios ha hecho adquisiciones de medicamentos y material de curación lo que representan un promedio de 40.5% utilizando recursos propios de la secretaria para poder sufragar un poquito la situación crítica por parte del INSABI, esta situación de surtimiento con lleva a que no se puede comprar medicamento y material de curación a precios máximos de referencia por parte del INSABI los mismos que difícilmente se encuentran en el mercado por estar en un precio mucho menor del que se conoce como promedio, a la fecha el INSABI ha entregado solo el 10% de medicamentos y material de curación corresponden al convenio para el ejercicio 2021, todavía falta que en cierre de año entregue el INSABI medicamento pero no tenemos con certeza la fecha exacta, ni tanto cantidad de lo que se va a entregar. Por último se cuenta con un mayor porcentaje de surtimiento de medicamento por parte de hospitales y unidades derivado de las compras realizadas por esta secretaria.

Uso de la Voz del Dr. Bernal: Este es un tema álgido interesante que si vale la pena que quede plasmado por escrito, nuestro Gobernador tiene mucha preocupación porque estén surtidos los hospitales, el INSABI desafortunadamente ha tenido sus problemas y no ha tenido surtimiento, no sabemos cuándo nos va a llegar lo que está permitido por un lado, por otro lado es imposible conseguir a los precios de referencia de los medicamentos, olvídense de eso, es una utopía que tienen que revalorarla totalmente, tercero estamos haciendo compras pero tienen que ser compras pequeñas mensuales, quincenales, porque en cualquier momento nos llega lo del INSABI y entonces se nos va a duplicar el medicamento eso es por un lado, creo que vale la pena que nos tomen en consideración porque de una u otra forma el INSABI no ha podido cumplir con lo que se estableció y se insiste mucho con la gratuidad de los servicios que sería imposible, por otro lado medicamentos oncológicos, medicamentos oncológicos es todo un

Cir

14
M

99
f
M
D

tema nos faltan algunos medicamentos oncológicos y otros nos han surtido de más, les voy a dar un ejemplo de unos pedimos 40 y nos llegaron 600 ese exceso de medicamentos no los vamos a poder utilizar algunos llegan con fecha de caducidad pronta, entonces tenemos que hacer un ejercicio con INSABI de que revisen bien esto y lo vamos a regresar no hay otra, porque si los repartimos a otros, a otros estados es un presupuesto que nosotros teníamos, entonces sí creo que tenemos que trabajar mucho con INSABI para hacer una regularización de esto, tenemos en exceso medicamentos el mes pasado regresamos nos indicó el INSABI que los diéramos a los grandes Institutos unos que están próximos a caducarse, pero tenemos una gran cantidad de medicamentos, no tenemos ya donde almacenarlos, nos está afectando para almacenaje de los medicamentos no oncológicos, y bueno vemos que otros estados están carentes de medicamentos oncológicos, entonces si vale la pena que quede plasmado y ponernos a trabajar en esto con el INSABI. Adelante.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Perdón Secretario que porcentaje dijo que se les había enviado de más.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Es diferente de acuerdo al medicamento, un ejemplo.

Uso de la voz del Dr. Aníbal: En algunas ocasiones nosotros tenemos registrado por el INSABI que nos llegarían aproximadamente 95 claves de medicamento oncológico, pero nosotros en la plataforma que cargamos para el 2021 si pedimos medicamento oncológico pero cantidades muy diferentes, muy inferiores a lo que nos está llegando, si hay claves que nos han llegado hasta 300, 400, hasta 600 por ciento más de lo solicitado y definitivamente como dice el Señor Secretario va a ser muy complicado que nosotros podamos manejar el medicamento con la diferencia que trae, recordemos que los medicamentos sobre todo los oncológicos tienen una vigencia corta, entonces sí, si tenemos que hacer un trabajo, algo con el INSABI para lograr que ese medicamento pueda desplazarse correctamente y evitar la caducidad y lograr que se utilice en donde se requiere, que sería muy penoso que este medicamento no lo lográramos desplazar y se caducara, cierto que sabemos que hay otras entidades federativas en donde puede ser utilizado.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias.

Uso de la voz del Dr. García: Pasamos al área de Infraestructura, adelante Ingeniero Gerardo Aldaba.

Uso de la voz del Ing. Aldaba: Muy buenos días, con el permiso del Sr. Secretario y con el permiso de esta Junta de Gobierno, estos son los avances de obra a cargo de Infraestructura física al 30 de septiembre del 2021, construir y equipar el Centro Oncológico de la Región sureste del Estado de Coahuila, se inicia su funcionamiento con las siguientes áreas, consulta de alta especialidad, quimioterapia y trabajo social, la apertura de la unidad de atención médica a partir del 09 de julio del 2021. Remodelación en los hospitales generales de Torreón y Saltillo para las áreas de hemodinamia, no existe apoyo por parte de algún programa federal para la adquisición de los equipos. Es todo, muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Aquí quiero hacer un par de comentarios, la apertura del Hospital Oncológico fue toda una odisea, dar de baja al constructor él tenía los equipos, conseguir que los equipos se instalaran cuando el constructor nosotros ya los habíamos pagado y él no los había pagado hacer las negociaciones con las bodegas y bueno realmente nosotros firmamos con el INSABI la adición eso hubiera sido la responsabilidad de INSABI de apoyarnos y realmente estamos solos lo hemos hecho con recursos estatales, una vez que nosotros firmamos la adición INSABI estos hospitales corresponden al INSABI, su operación se echó a trabajar y los equipos finalmente, afortunadamente igual ahorita lo estamos trabajando con consulta externa, estamos dando quimioterapias, están trabajando el centro de muestras y muy pronto vamos a empezar con los equipos a funcionar con un 90, 95% de avance en la instalación de los equipos, pero sin son recursos que normalmente deberían de corresponder a INSABI, otra cosa el materno infantil estamos a punto de echarlos a andar también con recursos totalmente nuestros, que insisto una vez que se firma con INSABI correspondería a INSABI está en el Diario Oficial de la Federación entonces no hay de otra yo creo que si valdría la pena del INSABI una ayudadita no nos caería mal.

Uso de la voz del Dr. García: Sometemos a Aprobación el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a Septiembre del 2021, si están de acuerdo favor de manifestarlo. Siendo aprobada, se emite el siguiente:

ACUERDO

21/III/O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a Septiembre del 2021 del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" a septiembre del 2021.

Uso de la voz del Dr. García: Pasamos al área de Finanzas con la Lic. Brenda Guevara.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: Buenas tardes a todas las autoridades, con la autorización de nuestro Secretario el Dr. Roberto Bernal, presentamos ante ustedes nuestro Tercer Avance de Gestión del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con las disposiciones legales se les hizo llegar con toda oportunidad la información y todos los estados financieros, toda la información que conforman los estados financieros, vamos a centrarnos en esta ocasión en lo que son las cifras más relevantes que tenemos para hacerlo un poquito más dinámico no leer únicamente cifras y ya si ustedes tienen un comentario con todo gusto estamos aquí para resolverlo. Que es lo más relevante en este tercer trimestre, vieron ustedes por ahí en la información que se disminuyó en un 7% respecto el mismo periodo del ejercicio fiscal 2020 lo que son la cuentas de bancos, esto en relación a que tenemos un poco más de fondos que nos fueron adjudicados por ahí en el tercer trimestres como es de COFEPRIS y una parte también de AFFASPE por eso tenemos esa liquides en bancos, tenemos también una reducción importante en lo que son los derechos a recibir efectivos y equivalentes en un 11.38% que corresponde a las aportaciones que nos ha estado haciendo el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Finanzas para cubrir por ahí los pasivos que ustedes ya conocen que estaban reflejados al cierre del ejercicio 2020, también tenemos por ahí un aumento en lo que son los bienes muebles que es un 0.76% derivado de las acciones que como comentaba el Dr. Bernal se están realizando por parte de esta Secretaria específicamente en lo que es el Programa Cambiando Vidas, en nuestro pasivo tenemos también una disminución importante de un 10.40% que equivale a 173 millones de pesos respecto al trimestre anterior esto se desglosa pues aquí en las cifras de abajo y al igual en las cedulas que se les hicieron llegar de igual forma en relación con el pasivo en este tercer trimestre hemos cubierto lo que son los impuestos, que es el impuesto sobre la renta y otras obligaciones como lo es el FOVISSSTE que aquí conviene resaltar que gracias a la gestión del Secretario de Salud hemos cumplido con una deuda que teníamos por ahí con los trabajadores que eran las aportaciones tanto a su Fondo de Vivienda de ejercicios anteriores, como del costo sobre la renta de retenciones por sueldos y salarios, entonces eso es un logro que se ha concretado gracias a la participación activa del Dr. Roberto Bernal con el Gobierno del Estado, vemos por aquí reflejado un poquito de avance en relación al mismo trimestre y al global de lo que fue el Ejercicio Fiscal 2020 en el que podemos contar con una aproximadas cifras que también ya las

tienen ahí consultables global de enero a septiembre hemos avanzado con un pago del impuesto sobre la renta de 490 millones de pesos y lo que comentábamos del FOVISSSTE de 70 millones de pesos, en total estamos hablando de un aproximado de 80 millones relacionado con proveedores estamos hablando de que hemos avanzado en promedio en este Ejercicio Fiscal en tres trimestres 640 millones de pesos aproximadamente que se van a ver reflejados en una disminución muy importante del pasivo al cierre del ejercicio, esa información ya la tienen también, aquí también en nuestro estado de actividades lo más relevante por comentar en este tercer trimestre es que tenemos un desahorro por ahí lo van a ver ustedes en números rojos equivalente a 72 millones de pesos, esta desglosado en esta lamina de esta manera, principalmente pues nuestro gasto es superado el ingreso y esto es derivado a un desfase que tuvimos en la radicación del segundo trimestre de Aportación Líquida por parte del INSABI, es decir nosotros estuvimos financiando lo que fue incluso la nómina y el medicamento durante 2 trimestres, esta aportación del segundo trimestre que según el Anexo 4 debió de avernos llegado el 15 de septiembre, nos llegó apenas en el mes de octubre por eso lo estamos reflejando ahí si nosotros hacemos ya en el último trimestre pues ya va a desaparecer este número negativo sin embargo en atención a la Ley de Contabilidad Gubernamental y a las demás disposiciones contables, nos vimos obligados a reflejarlo de esta forma, entonces no opaca en nada el avance que hemos tenido sin embargo pues contablemente debemos nosotros registrarlos ingresos conforme los vamos recibiendo, en el mismo periodo pues equivalente a lo que tenemos relacionado con el ejercicio anterior que es 2020 presentamos un ahorro de 49 millones de pesos aproximadamente el cual se desglosa en relación con los ingresos líquidos y los egresos que hemos tenido en la cual se refleja que efectivamente el manejo del gasto con un orden, con una proyección más generalizada y atendiendo todas las disposiciones que nos hacen en materias de gasto pues hemos salido por ahí adelante en relación con la situación que ustedes conocen estaba esta Secretaria de Salud. Esto sería toda la información del avance de gestión, no sé si tengan algún comentario.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Maestra Fátima, si recordara que afinales del año pasado tuvimos una crisis en la administración, hicimos algunos cambios, acumulamos mil millones de pesos en el año y es algo muy preocupante, nos hemos puesto a trabajar el Gobernador se puso muy al pendiente de todo esto, nos empezó a apoyar de forma radical y bueno logramos un avance espectacular realmente, una preocupación del Sindicato de la Licenciada Lulú era del SAR-FOVISSSTE por la afección a los trabajadores, Licenciada vamos al corriente por primera vez en la gestión no

hay deuda en SAR-FOVISSSTE entonces ya no hay ese problema, y por otro lado le hemos dado un avance muy importante al adeudo que teníamos con el impuesto sobre la renta y pues bueno quería recalcar eso que ya lo comento la Licenciada Brenda vamos bastante bien aunque todavía tenemos mucho que trabajar, nos ayudaría mucho que INSABI cumpliera en sus tiempos también verdad, ya con todo lo que hemos comentado. Adelante

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Licenciada Brenda dos preguntas, no escuche bien en derechos a recibir efectivo que tienen 1761 millones 283, ¿eso en que estatus va? Y por otro lado el saldo negativo que tienen ya no va a aparecer en el siguiente reporte, entendí que los recursos les llegaron tarde del INSABI y tuvieron que tomar de otras partes para cubrir la nómina y van a ya resarcirlo y va a aparecer otra vez en positivo, no es que gasten más de lo que tiene si no, que no les llegó el recurso, ¿estoy bien?

Uso de la voz de la Lic. Guevara: Es correcto Maestra Fátima en relación con su primer punto la disminución la tenemos en las cuentas por cobrar relativas a la Secretaria de Finanzas que nos han estado apoyando con ingreso para poder cubrir estos pasivos, entonces la disminución de los 1700 a 1500 que menciona es precisamente por estos 173 millones de ingresos que nos mandan por parte de la Secretaria de Finanzas, eso refleja una disminución en nuestras cuentas por cobrar y el segundo punto efectivamente es correcto nosotros recibimos la aportación líquida en el mes de octubre, por lo tanto para efectos de cierre tenemos hasta el 30 de septiembre los números aquí, ya en el segundo reporte aparecerá ya como debe de ser sin estar en rojo.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Nada más otra pregunta, entonces quedaría pendiente de parte de la Secretaria de Finanzas que les radicarán 1500 millones.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: Ahí nada más tenemos que hacer la apreciación de que, para que se pueda considerar como un coactivo pues se necesitan diversos registros tanto de parte ellos como de la Secretaria contablemente sí, sería sí, pero como lo hemos mencionado siempre pues son cuestiones contables, no hay realmente materializada una obligación en cuanto al cobro que nosotros pudiéramos hacerles, más sin embargo con la cercana relación que tiene el Secretario de Salud y el Gobernador, el Gobierno del Estado es que se ha logrado este avance y este reconocimiento de esa cuenta por cobrar.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias.



Uso de la voz del Dr. Bernal: Adelante Lulú.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Buenos días primero que nada a todos, un saludo fraterno de nuestro Líder el Lic. Marco Antonio García Ayala, Secretario de Salud y Presidente de esta Junta lo saludo con afecto el día de hoy Dr. Roberto Bernal Gómez, igualmente Mtra. Fátima le hacemos llegar un abrazo fraterno esperamos tener la oportunidad de vernos pronto y junto con ustedes también saludo a todos los integrantes vocales de esta Junta, y a todos los invitados. Primero que nada me gustaría agradecer aunque alrededor y compañeros dicen que no se debe agradecer este esfuerzo que se hizo con el FOVISSSTE pero yo creo que el trabajo que ha hecho re indicación que ha dado el Gobierno del Estado, nuestro Señor Gobernador ha sido fructífera las reuniones que hemos tenido con el de manera personal me ha tocado estar en varias ocasiones insistiendo sobre todo de reparar ese daño que se le estaba haciendo al patrimonio del trabajador, así mismo reconocer la voluntad del Señor Secretario y sobre todo Lic. Brenda administradora creó que con tu llegada se ha puesto atención en estos temas que estaban descuidados y que afectaban de manera profunda al patrimonio del trabajador, entonces pues bueno un gran avance, un gran logro, creó que así vamos a ir saliendo del resto de los pasivos que de alguna a otra manera afectan a nuestros compañeros, a mí me gustaría aprovechar este espacio después de todo lo dicho para agradecer, creó que es digno de agradecer el esfuerzo la indicación de nuestro mandatario y el trabajo de todo el equipo. Es cuanto, muchas gracias.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Nada más una petición Licenciada Brenda podían actualizar la información de la deuda a la DGPYP, porque en nuestro formato al mes de septiembre tenemos la cantidad de casi de 1500 millones, por un lado y por otro lado había quedado pendiente la depuración de algunas cuentas de proveedores que ya no procedía, quisiera saber en qué estatus va eso.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: Si Maestra Fátima, las plataformas se tardan un poco, nos comentaron el pago se realizó en los últimos días de septiembre sin embargo la plataforma que tenemos con ustedes hay que actualizar, en cuanto a los trabajadores las cuentas individuales tengo entendido que ya se empiezan a reflejar, pero si trabajamos entonces en subirlo a la plataforma para actualizar con ustedes el importe de la deuda, pero si en cuanto al reflejo en las cuentas individuales del trabajador ya se está empezando a ver reflejado y el segundo punto la depuración de saldos, estamos trabajando obviamente estamos en coordinación con lo que es el despacho externo y la SEFIR, sabemos que al ser temas de deuda tienen que

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the number '99' and several illegible signatures.

tratarse y seguir un tratamiento especial, la siguiente semana estamos trabajando nosotros en comités para poder realizar todo conforme a las disposiciones legales correspondientes y obviamente no mover las cosas nada más porque si, nos ha tomado un poquito de tiempo depurar los saldos de pasivos, si lo estamos haciendo pero si son cuestiones muy delicadas que no quisiéramos borrar de un plumazo, primero porque no se debe de hacer y segundo porque hay procedimientos establecidos para poderlos llevar acabo, como lo es hacerlo a través de un comité, específicamente esperamos tal vez al cierre del trimestre poderlo tenerlo ya.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: A la orden.

Uso de la voz del Dr. García: Muy bien si no hay preguntas, debemos someter a aprobación el Tercer Avance de Gestión, si están de acuerdo por favor manifestarlo levantando la mano. Siendo aprobada, se emite el siguiente:

ACUERDO

22/III/O/21.-La Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 de julio a Septiembre.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: sometemos también a su aprobación en las laminillas que ya les hicimos llegar, las siguientes ampliaciones en relación con nuestro presupuesto de ingresos y egresos para no leer las cifras y no obviar repeticiones, pues no sé si tuvieran alguna pregunta en cuanto a estas ampliaciones para poderla disipar, estamos hablando principalmente de todos nuestros fondos, de lo que consisten nuestros ingresos, de lo que se nos ha radicado con estos fondos que comentábamos de COFEPRIS principalmente, de lo que es un poco de AFASPE y de la Estatal principalmente, no sé si tengan por ahí alguna duda son ampliaciones a nuestro presupuesto para poder tener la suficiencia de ejercer el gasto correspondiente.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: ¿El INSABI les ha radicado 132 millones?

Uso de la voz de la Lic. Guevara: El Federal no, lo tenemos como ampliación de recurso, no lo ha radicado, es lo que está pendiente de erradicar del convenio del Anexo 4.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Ok, en la Aportación Solidaria Estatal ¿han aportado 21 millones?

Uso de la voz de la Lic. Guevara: No, son ampliaciones a nuestro presupuesto, nosotros presentamos desde el inicio de la gestión lo que es nuestro presupuesto de ingresos, estos son aumentos, es decir son modificaciones, nosotros habíamos dicho que del INSABI Aportación Estatal, íbamos a recibir 287 millones, estamos solicitando que se nos amplié por 21,195 son adiciones al presupuesto de ingreso original, no son recursos radicados efectivamente.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: En cuanto a la aportación Solidaria Estatal ustedes nos enviaron una lámina en donde llevan el 49.99% de la aportación.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: Así es, recordamos que nosotros según el Anexo 4 la última aportación del estado fue ahora para este trimestre y el cuarto trimestre se deposita hasta el 15 de enero del año siguiente, por eso llevamos ese avance que no se ve tan considerado, porque el Anexo 4 lo maneja así.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: A la orden.

Uso de la voz del Dr. García: Si no hay más preguntas solicitamos la aprobación de la Ampliación a la que se ha hecho referencias, si están de acuerdo por favor manifestarlo levantando su mano. Siendo aprobada, se emite el siguiente:

ACUERDO

23/III/O/21.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos a la Solicitud de Autorización de Modificación y Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de Julio a Septiembre del 2021.

8.- Asuntos Jurídicos.

Uso de la voz del Dr. García: Pasamos a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con el Lic. Néstor Garanzuay.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Secretario buenos días, vocales buenos días, Compañeros buenos días a todos, me permito presentar la información relativa a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que en este caso en particular es la Autorización y Validación de Contratos y Convenios, son 5 documentos

teóricamente, en cuanto a Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales tenemos:

El primer punto el Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para el Desarrollo de Acciones, correspondientes al programa presupuestal E023 "Atención a la Salud" es por una cantidad de 17 millones 542 mil 27 pesos, por una vigencia de febrero a diciembre del 2021.

El segundo punto, es el Segundo Convenio Modificador de AFASPE con recursos presupuestarios de 60 millones aproximadamente e Insumos Federales por 26 millones, las cantidades correctas están presentadas en la información enviada, la vigencia también se señala en el apartado correcto.

El tercer punto, es el Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios, para la operación del programa Fortalecimiento a la Atención Medica S200 FAM por unos recursos presupuestales federales de 7 millones 445 mil 610 punto 76, la vigencia de marzo a diciembre.

El cuarto Convenio es el Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Federales con carácter de subsidios, a fin de fortalecer la ejecución, desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como la Red Nacional de Laboratorios, recursos presupuestales por 11 millones 997 mil 524, vigencia del 16 de agosto al 31 de diciembre.

Y finalmente un Contrato de Comodato, celebrado entre los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y el municipio de Saltillo mediante el cual se cede gratuitamente y de forma temporal el uso de un bien inmueble, ubicado en el Fraccionamiento Ampliación Morelos, con el objetivo de instalar un módulo de servicios amigables contemplado como por el programa de Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes, este no tiene impacto económico alguno.

Estos son los 5 documentos que se informan en este momento y de los cuales se solicita la autorización de aprobación. Es cuanto Secretario.

Uso de la voz del Dr. García: Bien si están de acuerdo, sometemos a aprobación los Convenios Específicos que se han manejado, si están de acuerdo por favor.

99
+ 99
20
García

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Perdón, una pregunta el último contrato de comodato, ¿este es temporal, se donó al municipio, se prestó y lo van a devolver en el 2030?

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Si es un comodato, es un préstamo de uso con una vigencia del 01 de marzo al 31 de agosto del año 2030, por 9 años un poquito más de 9 años.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Y toda la instalación también es por parte de Secretaria o el municipio pone la infraestructura, escritorios, lo que se requiera para la operación.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Pone la infraestructura en cuanto al inmueble, ya lo que se requiera para adaptarlo es por parte de la Secretaria, pero no hay una renta, no hay una contra prestación es articulo gratuito ya lo que nosotros necesitemos adaptar ya es por cuenta nuestra.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Y ese inmueble no se utilizaba.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: No, no se utilizaba por el municipio no, no lo ceden el uso de forma gratuita por 9 años y medio.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: No era nuestro, era del municipio de Saltillo.

Uso de la voz del Dr. García: Si están de acuerdo, favor de manifestar la aprobación de los convenios, gracias. Siendo aprobada, se emite el siguiente:

ACUERDO

24/III/O/21.-La Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos a la Solicitud de Aprobación y Validación de los Convenios Específicos en Materia de Transferencia y Recursos Federales, así como también la Autorización de Contrato de Comodato.

9.- Asuntos Generales.

Uso de la voz del Dr. García: Gracias, ahora si vamos a Cambiando Vidas.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Yo quiero hacer un comentario, al principio de la gestión el Gobernador me instruyo de crear un programa para apoyar

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' and 'FO' and '24']

grupos vulnerables para la gente más necesitada y empezamos este programa operando en un fin de semana 100 niños con labios de paladar hendido, fue algo muy exitoso, muy valedero desde el punto de vista emocional y muy útil esto además de cumplir con todas nuestras obligaciones, este programa ha ido creciendo se ha convertido en un eslogan del estado Coahuila no deja ningún niño, con una malformación congénita que pueda corregir y bueno operamos a todos los niños que tengan, deditos pegados, orejitas pegadas y obviamente labio de paladar hendido, esto se fue extendiendo y este es el reporte de lo que estamos haciendo ahorita. Adelante Doctor de la Parra.

Uso de la voz del Dr. De la Parra: Muchas gracias Dr. Bernal, con la implantación del programa social gratuito Cambiando Vidas por el Secretario de Salud en Coahuila para las personas en condiciones precarias, tanto de salud como económicamente, desde el año 2018 llevamos cerca de 5600 procedimientos, este año difícil para todo no fue la excepción, no bastaba con practicarlas si no que ningún paciente se contagiara, como ha sido hasta la fecha, mencionarles por último que ya por lo mínimo tenemos gestionadas las primeras 800 intervenciones para el año que entra, aquí hay un breve resumen de las acciones realizadas y el tipo de ellas, vienen aplicaciones de toxinas, procedimientos de traumas, cataratas, trasplante, trasplante de córnea, prótesis dentales, valoraciones de cardiopatía congénita, colonoscopias, hernioplastías, detección de CA pulmonar, detecciones de cáncer de piel, colecistectomías, salpingoclasias, cirugía metabólica, labio paladar hendido, ultra sonidos hepáticos, hasta octubre nos da un total de 1452 intervenciones realizadas y por ultimo verán ustedes un documento que atestigua lo que estoy mencionando, donde efectivamente sin el ánimo de parecer poco originales los pacientes nos han comentado que les ha cambiado la vida, estamos a sus órdenes por si tienen alguna pregunta o alguna sugerencia, muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. García: Si Lic. Lulú.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: En ese sentido obviamente hacer extensivo una felicitación por el programa, por su evolución y creo que es importante el cambiar la vida de una sola persona es significativo, pero sin lugar a dudas para que deje de ser un programa político y se convierta en un programa con sustento y de fondo creo que es importante también medir los porcentajes de que impactó en porcentaje tiene con la población vulnerable en ese sentido, o sea cuanto le avanzas de los posibles pacientes que tienes en el programa para poder aplicarlo, es una observación sin lugar a duda no

se le quita el mérito pero yo creo que se puede avanzar mucho más, muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. García: Mtra. Fátima

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Felicitarlo Secretario a usted y a su equipo, por la veracidad y la calidad de la información que nos enviaron, y también pedirles por favor que no dejen de acreditar las unidades de salud, nos preocupó que pasaran algunas acreditaciones al 2020, nos explicaron el por qué, pero recuerden que la regla 28 del INSABI es muy precisa en cuanto a la acreditación de los establecimientos públicos de salud los que se celebran al convenio que se refiere a la fracción 3 de la regla y deberán obtener el dictamen favorable de la acreditación de calidad, emitidos por la unidad administrativa competente. Gracias Secretario.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Realmente Licenciada Lulú cuando el Gobernador me pidió esto no era tinte político y realmente no lo hemos hecho como con tintes políticos, yo quisiera que vieras el cambio que hace de un viejito que no puede comer, que no puede hablar a que pueda comer bien, que pueda hablar, el cambio que hace un niño con malformación como es el labio leporino a no tenerlo, es algo realmente impactante que vale la pena, no son con fines políticos, son con fines de ayudar realmente a la población que lo necesita.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Si claro, si me permite, si entiendo perfectamente y lo dije muy claro en la intervención cambiar una sola vida es tremendamente significativo, pero si tener un panorama de en qué porcentaje estas cambiando el estado en ese sentido, en qué porcentaje afecta de manera positiva a tu población en el estado, o sea si claro que de ninguna manera le quito el mérito a la iniciativa y al programa.

Uso de la voz del Dr. De la Parra: Muchas gracias, hice mención en mi intervención que es un programa social total y absolutamente gratuito para las personas en condiciones precarias, tanto de salud, como económicamente y desde el año 2018 llevamos registrados cerca de 5600 procedimientos, ciertamente estoy de acuerdo con el punto de vista que maneja, pero también concedamos que asistimos a todos los rincones del estado y a todo el estado en todas las jurisdicciones y centros de salud para convocar a las personas que quieren a bien unirse a este programa, sería muy interesante quizás el que saquemos este tipo de estadísticas, no fácil, pero con todo gusto lo haremos y por otro lado también quizás cuando nos toque la última presentación mostrarles un video del agradecimiento tan profundo que tiene la gente, esta Señora que están viendo ustedes, cuando

menos se le quitaron 20 años de edad, no podía ni comer y así nace por ejemplo, pero con una niña con labio y paladar hendido que nos dijo me cambiaron la vida con la burla que me hacían en las escuelas por estar como estaba, así que con mucho gusto tomamos en cuenta su consideración y decirles que no es fácil gestionar con el PBP, con fundaciones, con asociaciones porque todo esto es gratuito, lo más sencillo sería no haberlo gestionado. Muchas gracias.

Uso de la voz de la C.P Alviso: Buenas tardes yo tengo un comentario Doctor, primero que todo felicitarlo Dr. Bernal a usted y a todo su equipo de trabajo por estos resultados que nos han mostrado en esta Junta de Gobierno mil felicitaciones y en segundo Doctor quiero externar no sé si ustedes tengan conocimiento de cómo va la respuesta de los Certificados de Vacunación, porque al menos en lo personal está demorando mucho y creo que por ahí no sé si extraviaron las formas porque a mucha gente compañeros de aquí del trabajó no nos ha llegado ese certificado de la segunda dosis, entonces que tenemos que hacer a donde tengo que marcar, me tengo que volver a vacunar o cual es el procedimiento.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Si Nancy, como mínimo 2 meses que la Plataforma Nacional estuvo caída y esto nos presentó un problema local, el Gobernador me instruyo que hiciéramos un Certificado Estatal el cual lo estuvimos trabajando y ya está perfectamente diseñado, originalmente nada mas era en Saltillo donde los expedíamos, ahora en las 8 Jurisdicciones tiene capacidad para expedir, entonces comunicarse con su Jefe de Jurisdicción respectiva darle su curp, darle las fechas de la vacunación y lo tienen en menos de 24 horas.

Uso de la voz de la C.P Alviso: Ok perfecto para correr la voz.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Y es válido para Estados Unidos porque ya mucha gente ha viajado con ese Certificado Estatal y se lo aceptan en Estados Unidos o para Europa.

Uso de la voz de la C.P Alviso: Ok muchas gracias, yo comparto este mensaje con la gente que está en la misma situación que yo.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: ¿Creo que ya estamos en Asuntos Generales Dr. García?

Uso de la voz del Dr. García: Si, adelante.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Bueno nada más para comentar la importancia que quede escrito en la minuta de esta Sesión de la crisis y lo

menciono nuestro compañero invitado a la mesa cuando le toco comentar o hablar sobre esa situación, estamos en una crisis con el abasto de medicamentos que es algo que directamente la población vulnerable le está afectando, pero creo que es igual de gravé es la falta de equipó de protección personal que tienen ahorita nuestros compañeros sobre todo en las áreas hospitalarias, es sumamente delicado que no estén los suficientes cubre bocas, que no existan pues el suficiente equipo, los insumos para protegerse recordemos que la pandemia no ha pasado, si bien es cierto que estamos mucho mejor pues no ha pasado y nuestros compañeros están de su bolsa comprando el material o el equipo necesario para su abasto, creo que es muy importante para hacer un llamado a las dos Órdenes de Gobierno en la Secretaria de Salud, tanto al Estado como al Gobierno Federal porque hemos visto la exposición que han hecho ante la Cámara de Diputados tanto el Titular General del INSABI como el Titular de la Secretaria de Salud, Mtra. Fátima en este sentido sabemos que tiene la sensibilidad y que puede hacer llegar a estos Titulares que mencionamos la realidad que vivimos en las unidades hospitalarias, es muy diferente a la información que de acuerdo a la presentación que hicieron ellos tienen otros esquemas, creo que el que no lleguen los recursos a través del INSABI a los estados en el tiempo y la forma en que tienen que llegar, afecta de manera tremenda a la Institución a los Servicios de Salud de cada uno de los estados pero de manera más directa afecta al trabajador y por su puesto a la población vulnerable, entonces creo que esta Mesa debe de estar diseñada o está diseñada desde su formación con esta atención debe resolver la problemática de fondo que viven los Servicios de Salud en cada uno de sus rubros y creo que es momento de ponernos cada uno la camiseta y hacer lo que nos toca desde nuestro lugar en el que estamos, los trabajadores hacen su esfuerzo los gobiernos del estado lo hemos comentado en otra Junta de OPD están haciendo su esfuerzo, lo estamos viendo ahorita con la solución o con el pago pasivos que si bien es algo que siempre se debió haber estado al día, bueno pues se está haciendo ese trabajo y con la inversión que se le hace al equipo de protección, al equipo de curación, a los medicamentos en la medida que se puede es cierto que la Secretaria de Salud Federal, el INSABI Federal deben de tener también ese compromiso de solucionar esta problemática, es bien importante también mencionar la falta de mantenimiento a las unidades, es una lástima ver cómo están nuestras unidades en qué condiciones, unidades que son recientes o unidades que tienen menos de 10 años o que tienen 10 años cuando sabemos que la vida útil que les hacemos fiesta hasta de 50 o 60 años en las unidades, pues se están cayendo a pedazos verdad que no hay un presupuesto para el mantenimiento, ya no se diga el equipo, los equipos no tienen ni lo





indispensable que son los seguros para su reparación en cuanto se descomponen, entonces creo que es una situación crítica la que estamos viviendo los Servicios de Salud de Coahuila en esta ocasión pero en los Servicios de Salud de muchos de los estados y creo que es importante hacer ese llamado a las autoridades de los dos niveles sobre todo de nivel federal de la importancia y de cuanto afecta que el recurso que este destinado para la institución no llegue en tiempo y forma, estamos en crisis, quiero pedirles por favor que eso quede inscrito en la minuta, estamos en una crisis profunda de desabasto y creo que eso sin lugar a duda el más afectado es nuestra población vulnerable. Es cuanto, muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Aníbal: Con la intervención de la Lic. Lulú se tomaron varios puntos, pero se inició mencionando la situación del equipo de protección personal para el personal que labora en los hospitales, debo decir que existen lineamientos muy específicos que están tanto a nivel Federal como a nivel Estatal en donde cual es el equipo de protección personal que cada persona que cada recurso humano según el lugar donde interviene debe de utilizar, debo decir que tenemos un sistema para la entrega de equipo de protección personal para el recurso humano que está directamente en las áreas COVID de los diferentes hospitales de nuestro sistema, en ningún momento y esto ha sido por compras que se han realizado a nivel de los Servicios de Salud del Estado del Coahuila cuando no hemos tenido apoyo del INSABI para esto, porque en el año 2020 al principio del 2020 si lo tuvimos, pero posteriormente ya no lo hemos tenido, pero en ningún momento hemos dejado de adquirir equipo de protección personal, cada semana en el año 2020 entregamos equipo de protección durante la crisis de la pandemia que era muy alta, ahora en este momento estamos entregando cada 15 días porque la pandemia ha disminuido los casos activos han disminuido, las hospitalizaciones han disminuido, pero nunca hemos dejado de entregar equipo de protección personal, independientemente de los apoyos no recibidos por el INSABI.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Yo creo esto es muy importante el INSABI si nos ha apoyado en esto y yo lo reconozco, tenemos un programa de cada 15 días de acuerdo al nivel que requiere el trabajador, no todos los trabajadores de la Salud van a obtener equipos completos de protección personal, los de primer nivel lo tienen y lo estamos verificando cada semana nosotros, por otro lado Lulú los equipos se descomponen y tenemos muchos equipos viejitos, pero tenemos un programa de reparación y mantenimiento de equipos, de rayos x, de monitores, surtimiento de carros rojos, cuando

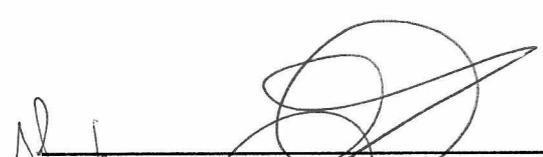
quieras nos puedes acompañar y hacemos una revisión de eso con mucho gusto.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: La intención es poder atender las áreas de oportunidad que tenemos, si quiero que no se lea de ningún otro punto de vista en cuanto a lo que dice el Dr. Aníbal, bueno aquí tengo retroalimentado directamente de los trabajadores lo tengo por escrito la falta de equipo de protección personal, tengo a General Cepeda, en el Hospital General de Saltillo, los operativos la gente que está al frente de la atención de la salud está retroalimentándonos como Organización Sindical, entonces si quieren en ese sentido que les haga algún documento donde les informe en qué lugares y como está batallando el personal con mucho gusto, y por otro lado les digo el objetivo de la participación no tiene otra intención más que abordar áreas de oportunidad y poder estar mejor obviamente. Es cuanto gracias.

Uso de la voz del Dr. García: Bien la vamos a convocar a una reunión para revisar todos estos detalles y atender los asuntos. ¿No sé si haya alguna otra pregunta, alguna otra duda? Doctor si quiere dar su mensaje de Cierre.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Siendo las 11:50 horas declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Junta de Gobierno de la OPD Servicios de Salud de Coahuila, agradezco a todos los compañeros, a los compañeros vocales por habernos acompañado y por haber aprobado los asuntos pertinentes al informe, además reconozco la participación de todas las áreas de la Secretaria su participación y su desempeño en estas actividades, muchas felicidades a todos ustedes durante este periodo. Muchas gracias

Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

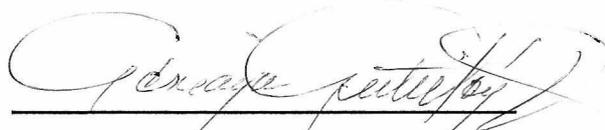


Dr. Roberto Bernal Gómez

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila"

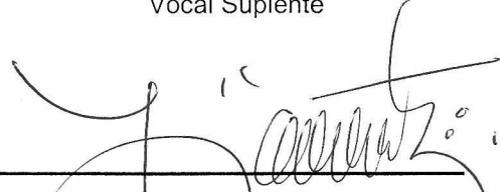


Vocal Suplente



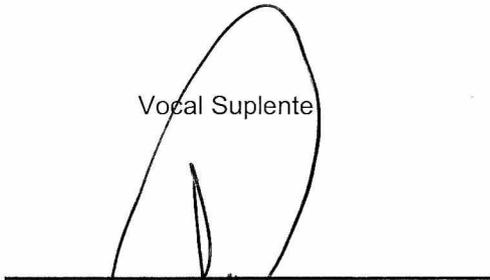
Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos
de los O.P.D's Región Norte.

Vocal Suplente



Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Secretaría de Salud.

Vocal Suplente



Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el Estado.

Vocal Suplente



Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Directora General de la Dirección General
de Proyectos y Programas Educativos.

Vocal Suplente



C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado.

Comisario



**C.P. Lucia Guadalupe Flores
Valdés**
Titular del Órgano Interno de Control.



Secretario Técnico



Dr. Francisco Javier García Elizondo
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the number 32 and various initials.